

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE LA CUEVA DE ROA***Subasta para enajenación de fincas rústicas*

Por acuerdo del órgano Plenario de fecha 16 de septiembre de 2021, ha sido aprobada la enajenación de las fincas rústicas, expediente n.º 3/21, que se relacionan mediante subasta pública y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se publica en el Boletín Oficial de la Provincia por espacio de veinte días naturales el anuncio de licitación del contrato de enajenación de fincas rústicas por subasta pública cuyo contenido es el siguiente.

1. – *Entidad adjudicataria:* Ayuntamiento de La Cueva de Roa.

Órgano competente: El Pleno. N.º de expediente: 3/21.

2. – *Objeto:* Enajenación de los lotes y parcelas que se relacionan:

<i>Parcela</i>	<i>Polígono</i>	<i>Sup. ha</i>	<i>Ref. catastral</i>
19	601	1,7744	09120A601000190000ZZ
14	601	0,1395	09120A601000140000ZX
95	602	1,1145	09120A602000950000ZZ
Lote 1 de 3,1679 ha.			
24	601	0,4304	09120A601000240000ZH
70	601	0,0757	09120A601000700000ZL
138	604	2,4855	09120A604001380000ZE
Lote 2 de 2,9916 ha.			
279	607	0,3183	09120A607002790000ZF
188	604	0,4645	09120A604001880000ZL
230	604	1,0697	09120A604002300000ZR
201	604	0,1977	09120A605002460000ZZ

3. – *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Sin criterios de adjudicación, salvo el precio.

4. – *Precio de salida.*

<i>Parcela</i>	<i>Polígono</i>	<i>Sup. ha</i>	<i>Ref catastral</i>	<i>Precio euros</i>
19	601	1,7744	09120A601000190000ZZ	16.233,30
14	601	0,1395	09120A601000140000ZX	1.248,30
95	602	1,1145	09120A602000950000ZZ	10.138,50

Lote 1 precio total: 27.620,10 euros.



Parcela	Polígono	Sup. ha	Ref catastral	Precio euros
24	601	0,4304	09120A601000240000ZH	3.960,00
70	601	0,0757	09120A601000700000ZL	671,40
138	604	2,4855	09120A604001380000ZE	22.456,80

Lote 2 precio total: 27.088.20 euros.

279	607	0,3183	09120A607002790000ZF	2.781,00
188	604	0,4645	09120A604001880000ZL	4.186,80
230	604	1,0697	09120A604002300000ZR	9.628,20
201	604	0,1977	09120A605002460000ZZ	1.775,70

5. – *Obtención de información y documentación y presentación de las ofertas:* Ayuntamiento de La Cueva de Roa, c/ Eras 5, de La Cueva de Roa. web <http://lacuevaderoa.es>

6. – *Presentación de ofertas:* Dentro de los veinte días naturales a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

7. – *Apertura de las ofertas:* Tendrá lugar en el Ayuntamiento a las 19 horas del quinto día hábil que sea martes o jueves, siguiente a contar de la finalización del plazo.

8. – *Garantía provisional:* Los licitadores acreditarán la constitución de la garantía provisional por importe de 100 euros o el 5% del precio de salida, si fuera menor, en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas.

9. – *Modelo de proposición.*

«D., con domicilio en, municipio, C.P., y DNI n.º, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, como acredito por), enterado de la convocatoria de subasta por procedimiento abierto para la enajenación del bien inmueble, anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia número, de fecha, tomo parte en la misma comprometiéndome a abonar por el bien inmueble objeto de la enajenación la cantidad de (letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas administrativas que acepto incondicionada e íntegramente, sin salvedad alguna, haciendo constar que no estoy incurso en ninguna de las circunstancias establecidas en el artículo 20 de la LCAP».

En, a de de 20...

El interesado,

Fdo.:

En La Cueva de Roa, a 17 de febrero de 2022.

El alcalde,
Ignacio Arranz Cabornero